

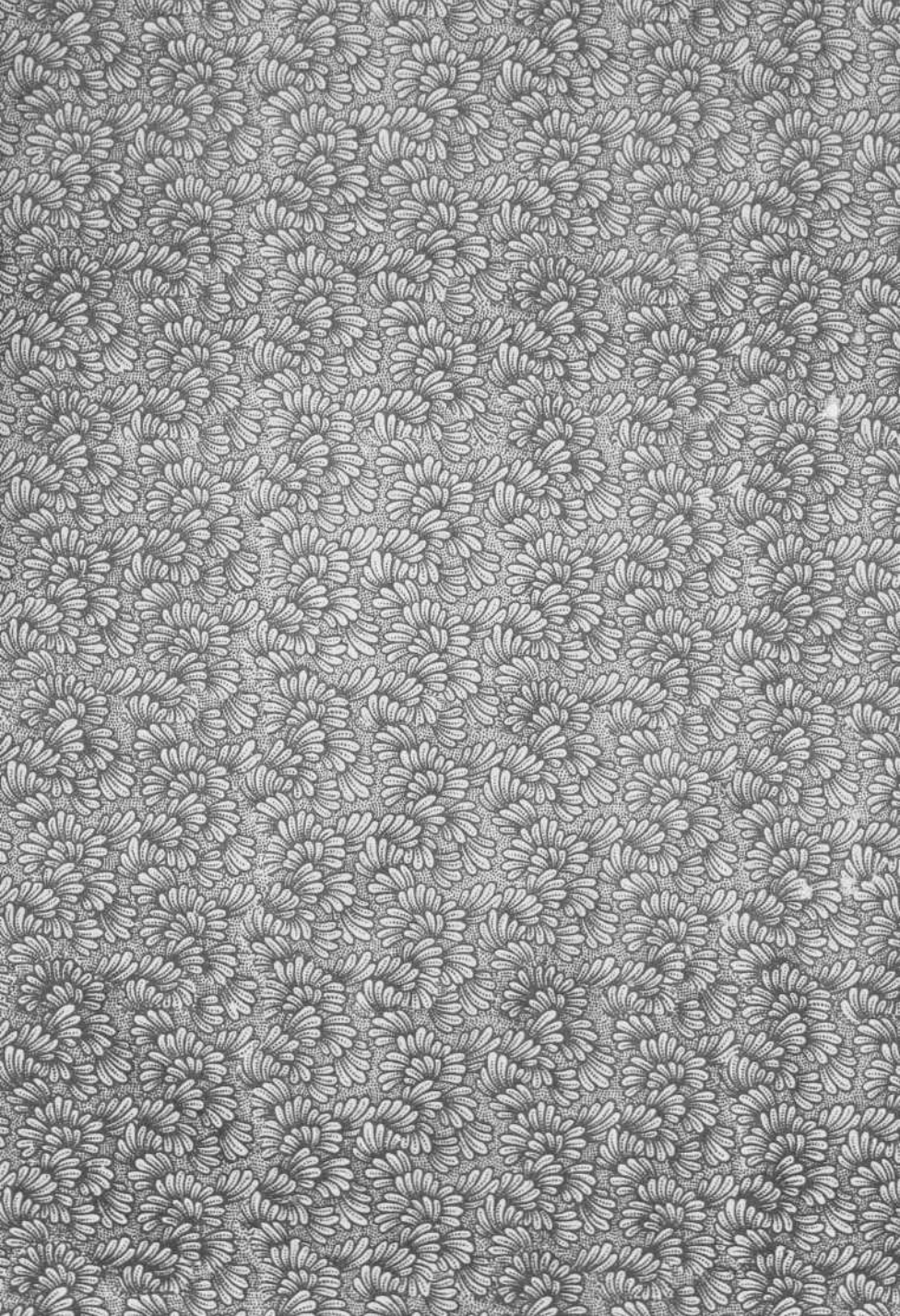
3.

SERRANO

BIBLIOTECA TERESIANOS

EN AVILA





EL MUSEO Y BIBLIOTECA TERESIANOS

EN AVILA

POR

DON NICOLÁS MARÍA SERRANO DÍEZ

Diputado á Cortes por la provincia de la Habana



MADRID

IMPRESA DE J. FERNÁNDEZ

Santa Catalina, 14

1894

I

MOTIVOS DEL PRESENTE ESCRITO

Pocos días ha, volvía, después de larga ausencia, á visitar con fervoroso anhelo la cuna de Santa Teresa en Avila y respirar el aura misteriosa que embalsama la Capilla de la Doctora Castellana; y para consuelo de los que, como el autor de estas líneas, asistimos en pasados tiempos á las luchas de sistemática y descreída oposición al libre ejercicio del derecho cristiano en el seno de un Estado Católico, tuve la dicha de hallar en plena posesión de su antigua morada, á los PP. Carmelitas y erigido un local, si no espléndido, adecuado al menos, para fundar un Museo y Biblioteca Teresianos.

Felizmente han pasado, acaso para siempre, aquellos tristísimos días que ni recordar pretendemos, señalándoles con los vivos colores con que ha de retratarles la Historia; antes bien, preferimos cubrir con el blanco velo de la caridad y de la tolerancia, los desafueros de entonces en toda España y felicitarnos de haber llegado á una época de paz y de respeto, al derecho de las conciencias honradas, en que se vislumbra un estado social, llamado á ser erigido en norma constante de gobierno, si la más numerosa agrupación de los españoles en apiñada unión acierta á conciliar en la práctica sus creencias, con el espíritu de la democracia santa, enaltecida ayer por Balmes en su obra inmortal del *Protestantismo comparado con el Catolicismo*, y celebrada hoy con su inimitable elocuencia por el Conde de Mum, al aplaudir y conmemorar en un Círculo de obreros franceses, las sublimes enseñanzas de León XIII, ante las que todos los católicos doblamos respetuosamente, con sumisión leal y sin reservas, la frente, en testimonio de obediencia, y la rodilla, en señal de acatamiento; fuera de cuya esfera de sumisión y obediencia, no han de poder girar tranquilamente teorías, siste-

mas, ni tendencias sociales ni políticas, como no sean las recomendadas é instituidas por el más indiscutible soberano de la tierra, Vicario de Cristo y Maestro infalible, encaminadas sinceramente al bienestar de los pueblos, al mejoramiento de las clases obreras y al logro de los fines humanos por el camino de la vida que conducé al Bien; objetivo del verdadero progreso (1) de la libertad y de la civilización.

Permítasenos consignar este humilde tributo á la nueva época que se inicia, comparada con la de aquellos tristes días de plena revolución española, en que solo y pobre y apenas tolerado, guardaba la cuna de la Santa, aquel humilde varón, de todos conocido y amado, Fray Gregorio; y apenas se explicaba por los descreídos é impíos la enérgica y constante defensa de los derechos santos, sostenida al través de toda clase de obstáculos por aquel Prelado ilustre, sabio, generoso y elocuente, Fray Fernando Blanco, llamado modelo de Obispos contemporáneos, por el inmortal Aparici y Guijarro, y al cual, secundando más tarde celosísimos y virtuosos Obispos de Avila, se debe la obra que hoy celebramos, al propio tiempo que la conservación de un gran monumento de la época de los Reyes Católicos, de la Iglesia y Convento de Santo Tomás, centro, al presente, de ilustración y virtud, en que resplandece el brillo siempre hermoso y refulgente de la orden de Santo Domingo de Guzmán, esperanza cierta, con las demás órdenes religiosas españolas, de nuestra soberanía, de nuestra historia y de nuestra grandeza en América y Oceanía, mal que pese á la intolerante acción de poderes y Ministros regalistas, continuadores de la obra demolidora del régimen funesto del siglo XVIII, causa eficiente de la pérdida de ricas posesiones españolas en aquellos mundos.

Felizmente, esta nube, esta tormenta, pasará; que el papel de los Pombales anda en baja ante el espíritu elevado de tolerancia y respeto al derecho católico en el mundo moderno.

Y á este propósito, antes de terminar estas breves consideraciones, séame lícito, más bien que elogiar á un sacerdote modestísimo, cooperador á la obra de Fray Fernando Blanco en la conservación de Santo Tomás, rendir un testimonio de gratitud

(1) Véase sobre esta materia, el hermoso opúsculo del sabio filósofo Sr. Ortí y Lara, titulado: *El deber de los católicos españoles con los poderes constituidos.*

á la honrada y caballerosa ciudad de Avila, que con generoso afecto conserva vivo el cariño que profesó en vida, al humilde sacerdote á quien me refiero, fallecido en la Habana en 15 de Junio de 1876, á donde sin duda le llevó Santa Teresa, para sellar con el sacrificio de su vida, la fé cristiana y el espíritu teresiano que le animaba.

De este sacerdote, sangre de mi sangre y hermano queridísimo, como de mi otro tan querido hermano D. Melchor Serrano, antiguo Rector, Canónigo de Valladolid y Misionero Apostólico, aprendí yo á amar á la Doctora Mística; y por cierto, que es amor que una vez sentido, no se extingue jamás; ni le amenguan las amarguras y vicisitudes de la triste vida, antes las endulza el aroma celestial de las enseñanzas de la Santa Madre; por donde fácilmente se entenderá que deba aunar mi gratitud espiritual con mi afecto fraternal, á la memoria del humilde Canónigo Doctoral, Fiscal Eclesiástico de la Diócesis de Avila y Rector del Colegio de Santo Tomás; más tarde, Obispo de la Habana, D. Apolinar Serrano Díez.

De este antiguo y entusiasta cariño al espíritu de Santa Teresa, nació en mí la idea, al visitar hace unos días la casa restaurada de mis queridos amigos los PP. Carmelitas de Avila y el salón dedicado á Museo y Biblioteca Teresianos, de ir pensando en realizar algo práctico, para ver pronto, muy pronto, lleno aquel espacio que, antes de pocos años, será pequeño para encerrar las colecciones de las antiguas y modernas ediciones de las obras nacionales y extranjeras de la Santa; las obras de los admiradores, cronistas, expositores y comentadores de sus doctrinas, así como los objetos de arte con ella relacionados y todo lo que constituye lo que pudiéramos llamar *Arqueología Teresiana*.

El salón está concluido, terminado completamente y esperando libros y objetos para fundar el Museo y Biblioteca.

Nada podemos esperar para esto de la iniciativa del Estado; antes bien, entiendo que todo ha de depender del celo, de la actividad y de la industria del espíritu teresiano.

En este concepto, cuanto antes empecemos, antes veremos el prodigioso crecimiento de una empresa que, apenas iniciada, quizá la contemplemos coronada con el éxito más completo.

No hemos de hallar seguramente, las dificultades que halló la Santa en algunas de sus maravillosas fundaciones; con los medios hoy á nuestro alcance, hubiera erigido Santa Teresa un Vaticano en Avila.

Inmensa gratitud merecen los esfuerzos que hasta ahora han realizado para preparar esta obra los espirituales PP. Carmelitas, las entusiastas autoridades de Avila, Obispos tan ilustrados y celosos como el Emmo. Cardenal, Sr. Sancha, Ministros como el Sr. Pidal, empleados como el Sr. Canales, en cuyo espíritu seguirán ciertamente inspirándose las corporaciones todas, las personas doctas del ilustre Cabildo de San Segundo, el virtuoso Clero parroquial, la Diputación, el Municipio, el Instituto y la egregia corporación de los sabios PP. Dominicos, á cuya frente figura hoy un nuevo P. Zeferino del porvenir, una nueva gloria de la orden: de todos ciertamente pueden esperarse prodigios de actividad y celo, para la pronta realización de ver instituido en breve espacio de tiempo, el centro denominado Museo y Biblioteca Teresianos en Avila.

No han de cooperar menos mi buen amigo y condiscípulo Sr. Gobernador Civil de la provincia, y algunos ilustrados y distinguidos Diputados á Cortes por Avila y su provincia, quienes dotados de altas prendas de amor á la ciencia, al arte y á las glorias de Avila, al par que inspirados en el más ardiente espíritu de tolerancia, darán muestras en esta empresa de la hermosa armonía que debe reinar entre las conquistas y arraigo de las libertades castellanas y el espíritu cristiano que sintetiza las más puras glorias de la tradicional y caballerosa ciudad de Avila.

La obra es simpática y hermosa; obra de paz, de concierto y fraternal tendencia, por donde ha de verse sin duda coronada por el éxito más feliz.

Trazar el plan para dotar el Museo y Biblioteca Teresianos, es como señalar el itinerario del viaje que debemos recorrer. A mí se me ofrece el camino que trazo; si otro, seguramente más hábil y experto, señala otro más recto, venga y sigámosle; de todos modos, empecemos á recorrer el camino de exploración. Este y no otro es el objeto de estas breves líneas.

A falta de mérito, acoja la Santa este ferviente y humildísi-

simo deseo mío y bendígale; y bendiga á los míos para que, purificando mi pobre espíritu y el de aquellos, ensalcemos sus glorias y sus virtudes, como Europa, como el Mundo entero ensalzan el nombre ilustre de la gran figura castellana, honra de España y blasón imperecedero de Avila.

Avila, 4 de Agosto de 1894.

NICOLAS M.^a SERRANO DIEZ.

II

BIBLIOTECA TERESIANA

Parecerá cosa natural y sencilla formar una biblioteca ordenada y completa de las obras de Santa Teresa de Jesús, después de haberse publicado desde la edición de Evora hasta hoy, numerosas ediciones, así en España como en el extranjero; mas no hay que ocultar que queda mucho por realizar en esta materia.

Tal es así, que una edición completa y correcta de las obras de la Santa, no existe hasta el día, y que incumbe á los celosos PP. Carmelitas realizar durante medio siglo una empresa de Benedictinos, teniendo á la mano, en la obra que va á fundarse, cuantos elementos se necesitan para ello, sin perjuicio de oír y consultar á la docta Academia de la Historia y á personas tan competentes como al genio de la ilustración y de la crítica española, D. Marcelino Menendez Pelayo, y á los sabios sacerdotes, Fita, Montaña, Herrero Bayona y otros.

Es necesario también contar con el generoso empeño de todas las personas entusiastas de Santa Teresa de Jesús, para que con donativos de obras de las distintas ediciones y con fotolitografías de los diversos manuscritos y cartas de la Santa que andan diseminados en la Biblioteca Nacional, en el Escorial, en

Madrid, en Sevilla, en Valladolid, en Segovia, en Salamanca, en Alba, etc., pueda, una vez reunido este gran arsenal de documentos, prepararse una edición completa.

No hay que pensar en reunir los originales, porque querer arrancar estas preciosas joyas, de los conventos de Carmelitas para reunirlos en la Biblioteca de Avila, sería tanto como arrancar las telas del corazón á los pobres religiosos; debemos conformarnos con las fotolitografías, facsímiles, etc., y no será pequeña la obra.

Mi modesta opinión acerca de la deficiencia de las ediciones publicadas hasta ahora de las obras de Santa Teresa de Jesús, me creo en el deber de apoyarla basado en el testimonio irrecusable de una persona tan erudita y competente como lo era mi inolvidable maestro y amigo, D. Vicente de la Fuente, el cual en el tomo 3.º, prólogo de la obra de la Santa, publicada por la Compañía de Impresores y Libreros del Reino, á la página XV dice así:

«Mi objeto es únicamente manifestar que las ediciones de las obras de Santa Teresa hechas antes del año mil ochocientos sesenta en España y en el extranjero, no han sido completas ni menos metódicas, y por tanto hoy no deben reproducirse así: y al acusar estas faltas ajenas, no por vanidad, jactancia ni envidia, sino por verdad y justicia, procuraré subsanarlas publicando hasta el último renglón que se conozca como de Santa Teresa, facilitando el que llegue un día en que pueda hacerse una edición magnífica, completa y bien ilustrada de todas ellas, que honrando á Santa Teresa, honre á su patria y sea para mayor honra y gloria de Dios.» Ya lo vemos, la opinión no es sospechosa, el varon ilustrado y recto que más ha trabajado en España en el estudio y crítica de autenticidad sobre los manuscritos de la Santa, no tiene reparo en afirmar lo que afirma, con la cristiana franqueza que caracterizaba á todas sus opiniones.

Hizo sacrificios inmensos, gastó una fortuna, gastó un caudal, como él mismo dice, en la reproducción fotográfica de los originales del libro de *La vida* y del de *Las fundaciones* en 1873 y 1880, no habiendo recibido más indemnización que la que la Providencia le habrá otorgado como corona á sus virtudes. No es esto de extrañar, ni es el caso único en nuestra patria, de que

personas de buena voluntad en este linaje de empresas, sólo hayan recogido frutos de ruina y amarguras.

Y es en verdad, asunto que interesa al esplendor de las letras patrias conservar estas grandezas de nuestra literatura nacional, porque es tanto y tan indiscutible el mérito de sus obras, como de todos es sabido, que dejar perder una sola línea de sus producciones sería un crimen literario de lesa nacionalidad. No es oportunidad ni es momento de tratar esta materia, harto reconocida por todo el mundo; pero para aquellos que se enamoran más que del divino espíritu que entrañan las composiciones de la Santa, de la forma literaria, no estará demás recordar aquí, unas breves frases del ilustre cantor de la vida al campo, del clásico entre nuestros clásicos, del eminente poeta y filósofo Fray Luis de Leon, quien, como es sabido, ordenó la famosa edición de Salamanca, dice así en el prólogo: «porque en la alteza de las cosas que trata, y en la delicadeza y calidad en que las trata, excede á muchos ingenios; y en la forma del decir y en la fuerza y facilidad del estilo, y en la gracia y buena compostura de las palabras, y en una elegancia desafé tada, que deleita en extremo, dudo yo que haya en nuestra lengua escritura que con ellas se iguale. Y así, siempre que los leo me admiro de nuevo, y en muchas partes de ellos me parece que no es ingenio de hombre el que oigo; y no dudo sino que habla el Espíritu Santo en ella en muchos lugares, y que le regía la pluma y la mano, que así lo manifiesta la luz que pone en las cosas obscuras y el fuego que enciende con sus palabras en el corazón que las lee. Que dejados aparte otros muchos y grandes provechos que hallan los que leen estos libros, dos son á mi parecer los que con más eficacia hacen. Uno, facilitar en el ánimo de los lectores el camino de la virtud, y otro, encenderlos en el amor de ella y de Dios.»

Así se expresa el gran Fray Luis de Leon, por lo que no es de extrañar que, aun bajo el punto de vista literario sea, repito, un deber nacional, cuidar con escrupuloso empeño el rico patrimonio literario que legó á España y al mundo entero la ilustre hija de Avila. Naciones hay en la tierra que darían la mitad de sus inmensas riquezas por poder hacer suyas las glorias de Santa Teresa de Jesús.

Si estas glorias pudieran adquirirse de este modo, yo estoy cierto de que los fervorosos católicos de la gran República de América del Norte, no pondrían límite á los sacrificios que se les exigieran. De aquí el deber de redoblar nuestros esfuerzos y de que todos, lo más generosamente que nos sea posible, acudamos á dotar é instituir el Museo y Bibliotecas Teresianas en Avila. Para ello y con elementos de preparación para la gran edición que al cabo de algunos años es de suponer que con la ayuda de Dios puedan publicar los PP. Carmelitas en Avila, con una gran imprenta y demás elementos que el auxilio de la Santa no les negará, debemos ir reuniendo en la Biblioteca, mediante donativos y esfuerzos individuales las siguientes ediciones más generalmente conocidas por los críticos, prescindiendo de otras que por su incorrección, no merecen la pena de ocupar ni siquiera un breve espacio en el salón del Museo de Avila, espacio que debemos ir defendiendo desde luego para no llenarle de cosas inútiles.

Principales ediciones de las obras de Santa Teresa.

Edición de Evora.— <i>Camino de Perfección</i>	1583
» de Salamanca.— <i>Casa de Foquel</i>	1583
» de Nápoles.....	1594
» de Madrid.....	1597
» de Bruselas.....	1610
» en Bruselas, Madrid, Valencia y Zaragoza, 1612, 1613, 1615, 1622, 1623 y.....	1627
Edición de Anveres de Moreto, llamada comúnmente de la de Palma, en.....	1630
Edición de Salamanca, en.....	1635
» de Madrid, en.....	1639
» de Madrid dirigida por los Carmelitas en.....	1661
» en la imprenta real, en.....	1670
» de Bruselas, en.....	1674
» de Villa Diego (en Madrid).....	1678
Nueva edición en Madrid, en.....	1721 y 1722
Edición de Barcelona, dirigida también por los Carmelitas, en.....	1724
Nueva edición por los mismos, en.....	1752
Edición de Doblado, en.....	1778
Nueva edición, en.....	1793
Edición de la librería religiosa (Barcelona),	

reimpresión y reproducida varias veces desde su fundación hasta hoy.....	1850
Edición de Castro Palomino, en.....	1851
<i>Acta Sanctae Teresiae</i> (Los Bolandos), monumento insigne, debido á la sabiduría de los PP. de la Compañía de Jesús.	
Edición del P. Marcelo Bouix, en francés, en...	1859
» de Rivadeneira, en.....	1860
» por medio de la fotolitografía, por don Vicente de la Fuente, de la Vida y de las Fundaciones, en.....	1873 y 1880
De la Compañía de Impresores.....	1881

¡Ojalá me hubiera sido posible, dice á este propósito el ilustre y benemérito escritor D. Vicente de la Fuente, publicar también el texto del *Camino de Perfección*, según el original del Escorial; el de *Las Moradas*, según el de Sevilla, y los textos de las cartas que se conservan en Madrid, Alcalá, Avila, Sevilla, Valladolid y otros puntos y en poder de particulares, de las cuales tengo recogidas ya varias fotografías! El escaso favor que han recibido del público las dos ediciones autográficas de *La Vida* y de *Las Fundaciones*, agotando mis recursos, ha impedido que se lleve á cabo este monumento á la gloria de Santa Teresa que honraría tanto á ella como á la nación Española; así se expresa el inolvidable escritor católico Sr. la Fuente, digno de eterna memoria en España, por donde debemos honrarla siguiendo sus pasos y procurando, por todos los medios posibles se vean cumplidos, publicando con la cooperación, de todos los entusiastas de Santa Teresa por medio de la fotolitografía el texto del *Camino de Perfección*, según el original del Escorial; el de *Las Moradas*, según el original de Sevilla, y los textos de las cartas, según se conservan en distintos conventos de España.

«Es digna por fin de mencionarse y una de las primeras ediciones extranjeras que deben adquirirse para la Biblioteca de Avila la del sacerdote francés Mr. F. X. Plasse; acerca de cuya edición, dice también el mismo respetable crítico Sr. la Fuente, enamorado, por decirlo así, en los últimos días de su preciosa vida de los trabajos del sacerdote francés, que él también hubiera deseado hacer una edición en gran papel, elegantes tipos, completa, correctísima y bien anotada con apéndices históricos y bio-

gráficos, láminas de los objetos y reliquias de la Santa y vistas de los conventos ó de las casas donde fundó y lugares donde estuvo intercaladas en los parajes correspondientes, por el estilo de la que acaba de publicar en Francia Mr. F. X. Plasse y aun también de los retratos de algunos Prelados y personajes más notables que cita en las obras y fueron sus bienhechores. Esta obra debería ser el tipo á que se acomodaran las ediciones posteriores más económicas, que no dejarán de hacerse mientras haya católicos en España y América Española.»

Esto constituiría un monumento de gloria á Dios, honra á Santa Teresa y á la Iglesia, y muestra de gratitud por parte de España que cedería á la vez en honra de nuestra patria. A esta debían seguir dos reproducciones iguales: la una, autográfica, y la otra, corregida y anotada de las obras de San Juan de la Cruz, de las cuales dice el ilustre escritor católico, Sr. Muñoz Garnica, que están defectuosas y muy incorrectas.

Por desgracia, termina en este paraje el Sr. la Fuente: «Me ha faltado protección para ello en el público español, en la nobleza y en la prensa. Bien conozco que soy poco acreedor á llevar á cabo este pensamiento y probablemente lo reservará Dios á otro mejor y más digno.»

Hasta aquí son palabras del Sr. la Fuente. Acaso la Providencia reservó esta misión á los Rdos. PP. Carmelitas.

Cumplamos cooperando á la realización de este pensamiento á la medida de nuestras fuerzas en derredor del espíritu y de la iniciativa de los hijos predilectos y escogidos de Santa Teresa de Jesús, cooperando también los sabios hijos de San Ignacio y Santo Domingo de Guzmán, ya que tanto ayudaron durante su vida á Santa Teresa, á realizar lo que podemos llamar el glorioso testamento de D. Vicente de la Fuente. Cumplido este testamento, la Biblioteca Teresiana en Avila, será un monumento completo, erigido á la gloria de la Santa y de España.



MUSEO TERESIANO

En los últimos párrafos anteriores, tomados del ilustre crítico Sr. la Fuente, está trazado, por decirlo así, el plan del Museo Teresiano.

Los objetos y reliquias de la Santa, las vistas de sus Conventos, las casas donde fundó, los parajes donde estuvo, los retratos de algunos Prelados y personajes más notables que cita en las obras y fueron sus bienhechores: he aquí la síntesis de lo que podemos llamar materia adecuada para el Museo Teresiano, ó mejor, de la Arqueología Teresiana.

El que no haya vivido ó visitado frecuentemente la ciudad de Avila, no puede apreciar el aura, por decirlo así, espiritual y misteriosa que allí se respira; en aquel centro de brillantes recuerdos de nuestra historia castellana, dentro y fuera de aquel circuito de las esbeltas murallas, que han de durar para testimonio de nuestras grandezas de la Edad Media; se respira, repito, tal atmósfera, que no parece sino que del bullicio y estruendo de esta agitada edad moderna, se traslada uno de improviso á la edad maravillosa de los caballeros cristianos y de los héroes que, con brillante pluma de oro, ha sacado de la obscuridad de los tiempos, el eminente historiador César Cantú; ofreciendo á las miradas del mundo moderno, aquella edad antes mirada con horror y espanto, por el relato de crímenes fantaseados y de hogueras encendidas, al calor de la pasión y del descreimiento, en una hermosa edad de oro alimentada por el más generoso de los espíritus, por el más levantado de los ideales; conciliando las libertades municipales de los pueblos, con las creencias cristianas y ofreciéndonos sus héroes en Castilla el ejemplo de morir en el patíbulo, con la fe cristiana en su alma y el escapulario de la Virgen del Carmen sobre sus hombros, el día después de haber peleado como valien-

tes en defensa de las libertades castellanas, que más tarde, el menguado liberalismo moderno se ha dejado arrebatar, para vivir, como viven hoy nuestros moradores de Castilla, empobrecidos y esclavizados.

Esta edad de oro, salvada por el genio de Cantú, de las torpes acusaciones que se le venían dirigiendo, en ninguna parte se siente tan vivamente como al pie de los muros de Avila, tipo real aún de las ciudades castellanas de la Edad Media, y así como en Salamanca, en la Atenas de Castilla, se respira un cierto aire y sabor científicos; en Avila, todo es espíritu caballero y espíritu religioso. De mí sé decir que he sentido grandes recuerdos de amor á la patria y á los hermosos días de la Edad Media en las llanuras de la vega de Granada, en las cumbres de la Alhambra, en los recuerdos de Córdoba, en los muros del Condado de Niebla, en los restos del famoso castillo de Medina del Campo, en los valles que conducen á los campos de Villalar, en el castillo de Torrelobaton, última morada de los caudillos Castellanos, Padilla, Bravo y Maldonado, la víspera de la batalla funesta; en los imperecederos testimonios de nuestras grandezas históricas de Burgos y León, en Covadonga mismo, en Carrión de los Condes y en otros distintos puntos donde mis aficiones arqueológicas me han llevado; pero declaro ingénuamente, que en ningún punto me siento tan atraído y tan hondamente aprisionado hacia los recuerdos de la Edad Media, como en la ciudad de Avila de los Caballeros. El monumento Bizantino de San Vicente, la Catedral, la Soterraña, sus hermosas murallas, los palacios de aquella nobleza que ha desaparecido para siempre, Santo Tomás, todo ello evoca grandezas que pasaron, pero que constituyen nuestra herencia gloriosa y el modelo de nuestras aspiraciones, para los días del porvenir, conciliadas con la democracia santa que bendice León XIII.

Si á esto se agrega el espíritu y la atmósfera de Santa Teresa de Jesús y de San Juan de la Cruz, con el recuerdo del tránsito de sus pisadas sobre aquella tierra santa y bendita, de sus virtudes, de sus éxtasis, de sus arrobamientos, de sus cantos, de sus tiernas poesías, de su espiritualismo, de sus joyas literarias, de todo, en suma, lo que constituye la vida, las obras

y los milagros de estos santos y de estos héroes, se comprenderá el por qué se siente en Avila un algo, que no se siente en ninguna región del mundo. La aparente y sombría tristeza del Convento de las Madres, morada de alegría para los espíritus que saben orar, que saben vivir la vida del hombre; la alegría de la capilla de la Encarnación, nuevo thabor en la tierra, lugar de la trasberveración, episodio que aún espera la mano de un artista cristiano, como le espera también el arrobamiento de Santa Teresa en Santo Tomás, la capilla de la Santa, en el lugar mismo en donde vino al mundo, todo ello mueve al corazón y guía al espíritu á levantar su vuelo sobre el polvo y miserias de la tierra y á creerse trasportado á una región más pura y más hermosa. Reunir ordenadamente en pequeña y artística agrupación todos estos recuerdos en un salón adheridos al Convento de la Santa, de modo que entre por los ojos el recuerdo de tantas grandezas cristianas, debe ser el objeto del Museo Teresiano. Ofrecer todo lo que de la Santa y de sus padres y hermanos se encuentre acerca de su nacimiento y origen en los archivos de la parroquia de San Juan y demás de Avila, debe ser en nuestra modesta opinión, el primer paso para la fundación del Museo.

De mi parte, y dentro de mi modesta esfera de acción, mientras muy en breve se me ofrezca ir personalmente á Sevilla, ya he comisionado á algunos amigos para que me informen del estado en que se encuentra el retrato de Santa Teresa de Jesús, que pasa por el mejor que existe, retrato atribuído al famoso pintor de la Escuela Sevillana, conocido con el nombre de Juan de la Miseria, con objeto de que todos vayamos pensando en adquirir una copia al óleo, ó de un busto en mármol, para colocarlos al frente del Museo Teresiano.

Asimismo, he acudido á la buena amistad del cariñoso y celoso prebendado de la Catedral de Avila, D. Félix Campo, á fin de que se digue estudiarme el modo más facil y práctico de sacar facsimiles de los objetos que poseen las Madres del Convento de San José y de labrar unas pequeñas columnas en piedra que representen las que existen en las cercanías de Avila, en el punto á donde llegó la Santa siendo niña, cuando llena del más fervoroso espíritu, pretendía ir á buscar el martirio. Cons-

tituiría un verdadero libro el poder reunir en el Museo, colocándoles sobre unas pequeñas columnas de ladrillos ó de piedra mandadas traer de cada casa y Convento fundada por Santa Teresa, unos pequeños modelos en piedra ó madera de todas las fundaciones de la Santa, tal como se encuentran hoy, ya que no sea posible verificarlo con arreglo al estado de su época primitiva.

Estas pequeñas columnas al derredor del salón Museo, enseñarían desde luego al mero espectador, la historia de las fundaciones de la Santa, en Avila, en Medina del Campo, en Valladolid, en Toledo, en Pastrana, en Salamanca, en Alba de Tormes, en Segovia, en Veas, en Sevilla, en Caravaca, en Villanueva de la Jara, en Palencia y en Burgos. No será ciertamente costoso el poder realizar estos pequeños modelos y poder ofrecer esta relación histórico-práctica á los ojos de todos.

Entiendo que sería asimismo facil, poder colocar de frente y presidiendo al Museo, la copia del mejor retrato de Santa Teresa, ó su estatua modelada con arreglo á éste, y vestida con el traje de religiosa de la época, dentro de la celda que pudiera construirse idénticamente á la celda de Alba de Tormes, donde murió, adornada con muebles imitados de la misma época.

Ya hemos indicado que pretender arrancar á los Conventos y corporaciones religiosas, los documentos auténticos de la Santa, es un sueño intentarlo; pero sí ha de ser facil, y todas estas corporaciones y personas piadosas se han de prestar gustosamente á ello, el sacar copias y facsímiles de todo lo que se refiera y recuerde la personalidad de la Santa.

La pintura española, así como la escultura, tienen una misión muy simpática que cumplir en lo que se refiere á la gran artista Santa Teresa de Jesús. No faltan felizmente pintores y escultores españoles, católicos y de altos vuelos, que cumplan en lo porvenir esta misión.

Si los famosos comuneros de Castilla, con su espíritu caballeresco y cristiano, tuvieron un gran intérprete en Gisbert, y la memoria de los Carvajales y el acto del testamento de Isabel la Católica, una mano hábil y maestra para trasladar al lienzo estos sucesos, en mi inolvidable amigo y paisano el famoso pintor de Palencia, Sr. Casado, no faltarán seguramente pintores españoles que sepan crear y dar vida en el lienzo, á dos episodios de

la historia de Santa Teresa de Jesús, que están esperando un genio espiritual y católico que los interprete: la trasberveración y el arrobamiento en la Capilla del Cristo de Santo Tomás de Avila.

Si hermoso ideal y sublime es el primer asunto, no lo es menos el segundo, si un artista logra inspirarse en aquella relación sublime, espiritual y divina, con que refiere Santa Teresa de Jesús, el ropaje, las blancas vestiduras y el collar con que fué adornada en la Capilla de Santo Tomás y la descripción angelical de la Virgen y de San José.

Claro es que se necesitaría el pincel y la inspiración del divino Fra-Angélico; pero en la patria de Murillo y de Velázquez no han de faltar genios que sepan interpretar estos sublimes pasajes, como lo está comprobando en Avila mismo, el hecho de que un humilde lego de los dominicos, ha sabido trasladar al lienzo, con hermosos coloridos y sublime inspiración, el recuerdo del martirio de los mártires del Japón, hijos de la orden de Santo Domingo de Guzmán, que Su Santidad el Papa León XIII acaba de elevar á los altares.

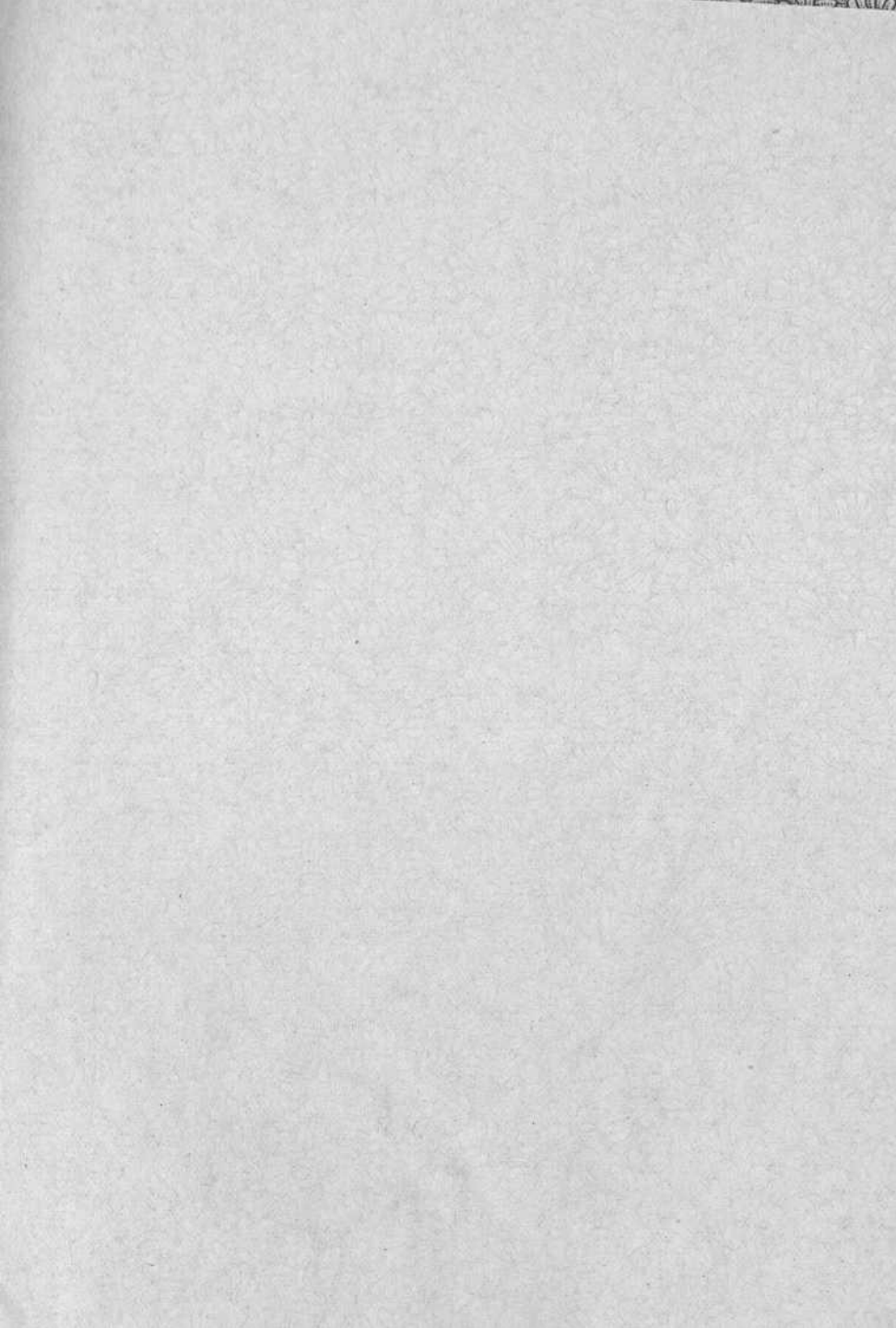
No desmayemos, pues, y demos principio desde luego á la obra, que la Providencia y Santa Teresa nos ayudarán á completar.

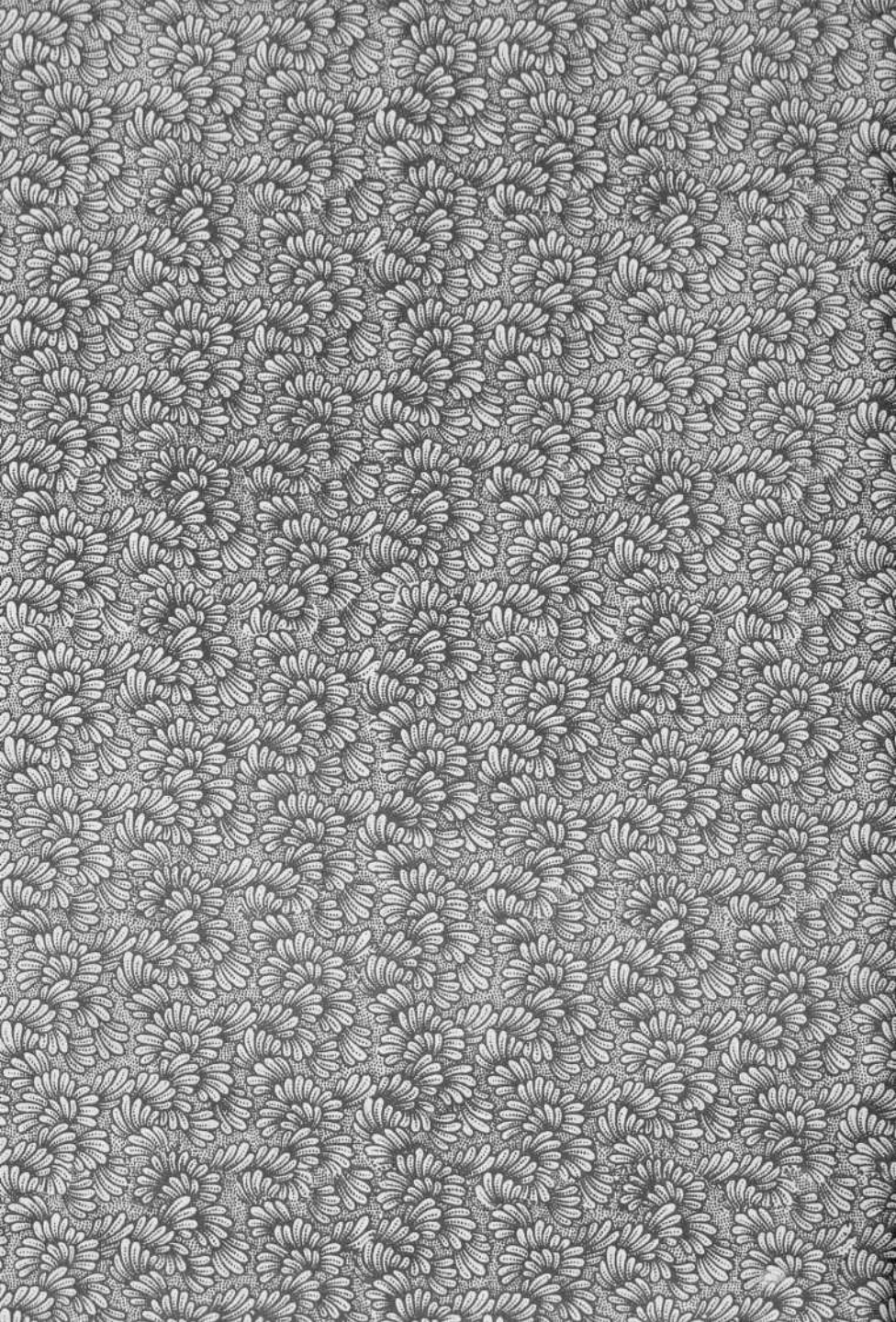
Personas doctas, celosas y piadosísimas tiene la Ciudad de Avila, Prelado amante de las glorias de Santa Teresa, instituciones y corporaciones no menos entusiastas; á todas incumbe ir allegando formas, medios y recursos, para realizar la obra del Museo y Biblioteca Teresianos.

De mi parte, yo no tengo ni he tenido, al redactar estas líneas, otro propósito que ofrecer un humildísimo tributo de cariño á las glorias de la Santa y á las glorias de Avila; sé que vale poco, muy poco, nada en suma, pero es una delicada flor de un sentimiento puro, depositada en el umbral mismo del Museo Teresiano. No importa que la pisen y deshojen los que con planta más firme entren en él á trazar un plan completo de lo que debe ser el nuevo Santuario, consagrado por la ciencia y por el arte á la memoria de Santa Teresa de Jesús.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. The second part outlines the procedures for handling discrepancies and errors, including the steps to be taken when a mistake is identified. The third part provides a detailed breakdown of the financial data, including a summary of income and expenses. The final part concludes with a statement of the total balance and a recommendation for future actions.

A	—	111
No	—	P53
E	—	4
T	—	1





MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

SECCIÓN III

Libros escritos exclusivamente sobre Santa Teresa de Jesús.

Número.....	353	Precio de la obra.....	Ptas.
Estante.....	4	Precio de adquisición. »
Tabla.....	1	Valoración actual.....	»

5